

Fecha 20 de Mayo de 2026

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA PROMOCIONES CENTRO ADRA S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en Avenida del Mediterráneo nº 43, planta 4 V2 de Adra (Almería), el día 29 de junio de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora el día siguiente en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2025. Desde el momento de la convocatoria y hasta el momento de celebración de la Junta General está a disposición de cualquier socio que lo requiera la información relativa a las cuentas que se presentan para su aprobación. Y aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.- Cese y nombramiento de nuevos cargos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Desde el momento de la convocatoria hasta el día de la reunión, los socios que lo soliciten podrán revisar la documentación que se va a someter a su aprobación en las oficinas de Avenida del Mediterráneo nº 43, planta 4 V2 de Adra, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Derecho de representación. De conformidad con lo dispuesto en la Ley, los Estatutos y la praxis de la mercantil todo socio podrá hacerse representar y votar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea socia, confiriendo la representación y su sentido de voto, por cualquier medio admisible en derecho.

Adra, 20 de mayo de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración